

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, y a obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General y el informe de auditoría.

Onda, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Óscar Bacheró Balaguer.—28.697.

CERÁMICA MAPISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Cerámica Mapisa, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 27 de Junio de 2005, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 28 de Junio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2004.

Segundo.—Reelección de los Auditores de Cuentas.

Tercero.—Modificación en su caso del artículo 17, sobre el Órgano de Administración, y, en lo que resulten afectados, los Artículos 14, y 16, de los Estatutos Sociales, para y por cambio de Órgano de Administración de dos Administradores Solidarios, por un Administrador Único.

Cuarto.—Cese de los Administradores Solidarios y nombramiento de Administrador Único.

Quinto.—Delegación para ejecución y formalización de los acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y pedir, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas y el Informe del Órgano de Administración sobre la propuesta de modificación estatutaria, con el texto íntegro de ésta.

Pobla Tornesa, 26 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, José Pinto Doménech.—32.186.

CLIMCAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los socios accionistas de la entidad «Climcar, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, a saber, calle Isla de Java, número 21, de Madrid, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 11,00 horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio en igual lugar y hora, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (comprendidas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quedan a disposición de los socios accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta, además del informe de auditoría, pudiendo ser enviados de forma gratuita e inmediata copia de los mismos si así se solicita.

Madrid, 1 de junio de 2005.—Administrador único, Bernardo Quintana Jiménez.—31.570.

CLÍNICA M. Q. CIUDAD JARDÍN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con fecha 27 de abril de 2005, se convoca a Junta General Ordinaria a los señores accionistas de la sociedad, a celebrar el día 23 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de MAZ Illicitana, Plaza del Congreso Eucarístico, 1, de Elche y para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión ordinaria celebrada el día 24 de junio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004. Aplicación de resultados.

Tercero.—Censura, y en su caso aprobación de la gestión realizada por los administradores.

Cuarto.—Acuerdo de donación de 100 participaciones sociales de la sociedad Resonancia Magnética Abierta Ciudad Jardín, S.L., de la que es titular Clínica Médico Quirúrgica Ciudad Jardín, S.A.

Quinto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Nota: Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta según lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Elche, 27 de abril de 2005.—El Consejo de Administración-Secretario, Francisco A. Varo Quiles.—32.239.

COFETE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Entidad Mercantil «Cofete, Sociedad Anónima», que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, sito en la Calle Tuset, número 20-24, de Barcelona, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en caso de no existir quórum suficiente para la primera convocatoria, la cual tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como Propuesta de Aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

En relación con los puntos 1.º y 2.º del Orden del día, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación contable que se va a someter a la deliberación de la Junta, el Informe de Gestión y el texto íntegro de la modificación estatutaria, propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o su envío, de forma inmediata y gratuita.

Puerto del Rosario, a 31 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Don Cristóbal Franquis Suárez.—32.046.

COFITUR INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Valencia, en el domicilio social, el próximo día 27 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día.

Valencia, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Riviere Reynoso.—30.995.

COLMENAR DE NATACIÓN, S. A.

De conformidad con el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el salón de actos de los Padres Misioneros Claretianos, calle Corredora, 1 de Colmenar Viejo (Madrid), el día 24 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 25 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier Accionista podrá obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Colmenar Viejo, 31 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Clotilde Vázquez Vicente.—32.024.

COLZET, S. L.

Junta General de Socios

Doña María Mercè Colomer Creizet Administradora Solidaria de la Sociedad, convoca a los Señores Socios a la Junta General de Socios, que se celebrará en Argentoña (Barcelona), calle Montseny, n.º 18, el día 30 de junio, a las 19 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, a las 20 horas, en el mismo lugar y hora para debatir y adoptar acuerdos sobre los temas contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido el informe de auditoría, así como de solicitar la entrega inmediata o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los Señores Socios se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Argentona (Barcelona), 1 de junio de 2005.—Una Administradora Solidaria, doña María Mercè Colomer Creizet.—31.493.

COMERCIAL ALBERDI, S. A.

Se convoca Junta General a celebrar en el domicilio social el 29 de junio de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Modificación del órgano de administración y consecuentemente de los artículos 26 al 37 de los Estatutos.

Tercero.—Reelección de auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe de los auditores de cuentas.

Vitoria, 3 de junio de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Gorka Aranzabal Urretavizcaya.—32.220.

COMERCIAL DE MADERAS CASTELLAR, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 2005, a las die-

cinco horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en Alfafar (Valencia), plaza Alquería de la Culla, número 1, hotel SH Albufera, salón Marjal, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004. Censura de la gestión social.

Segundo.—Aumento de capital. Delegación en el órgano de administración de la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo que se adopte deba llevarse a efecto, en la cifra que se acuerde, y fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta.

Tercero.—Ejercicio, en su caso, de acciones de responsabilidad contra los Administradores.

Cuarto.—Disolución, en su caso, de la sociedad y nombramiento de Liquidador. Punto introducido a propuesta de D. Alfredo Abellán Baños.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta al finalizar la misma.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 144.1.c) y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Alfafar (Valencia), a 2 de junio de 2005.—Los Administradores solidarios, D. Eduardo Gómez Gómez y D. Alfredo Abellán Baños.—30.996.

COMERCIAL GROUP, S. A.

Por parte del órgano de administración de la compañía Comercial Group, Sociedad Anónima, se convoca a los accionistas a la Junta General que con carácter ordinario y extraordinario tendrá lugar en el domicilio social, sito Santa Perpetua de Mogoda, Polígono Urvasa, calle Berguedá, sin número, en el día 29 de junio del 2004, a las 13:00 h, en primera convocatoria y el siguiente día, el 30 de junio del 2004, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Aplicación de resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el referido ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de auditor de cuentas, con carácter voluntario, de la compañía para los ejercicios 2005, 2006 y 2007.

Informar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de auditores.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 3 de junio de 2005.—Administrador, Juan Carlos Souweine.—31.507.

COMERCIAL MAX, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto 3.º, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El Administrador, Montserrat Urgell Teixidó.—30.952.

COMERCIAL SUMINISTRADORA DE MATERIALES DEL PENEDÉS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Comercial Suministradora de Materiales del Penedés, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Olérdola, calle Parellada, números 26-30, Polígono Industrial Clot de Moja, el próximo 29 de junio de 2005, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2.005, en el mismo lugar a las diecinueve horas en segunda convocatoria, advirtiendo a los accionistas que previsiblemente se celebrará en segunda convocatoria y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Olérdola, 2 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Joan Güell Larios.—30.928.

COMPAÑÍA BALEAR DE ALMENDRAS, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por el presente se convoca a los señores socios de la entidad «Compañía Balear de Almendras, Sociedad Anónima en Liquidación», a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en Binissalem, Calle San Antonio n.º 2, 1.º el día 30 de junio de 2005, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe por parte del Liquidador de las gestiones realizadas.

Segundo.—Aprobación y convalidación, en su caso, de la gestión y operaciones realizadas por el liquidador y distribución de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Cuarto.—Facultar al Liquidador para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas poseedores de acciones que figuren inscritos en el registro de accionistas, sin necesidad de justificación anticipada.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de gestión, en el do-